

# La influencia militar en la incorporación de la educación física en Canarias

**Dr. Antonio S. Almeida Aguiar**

*Coordinador del Área de Teoría e Historia de la Educación*

*Departamento de Educación*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)*

[aalmeida@dedu.ulpgc.es](mailto:aalmeida@dedu.ulpgc.es)

---

## 1. Introducción

La importancia de la tradición pedagógica-militar en el campo de la educación física no es desconocida. Ya Platón mencionaba la idea del atleta soldado, y Esparta presentó un modelo estatalista militar en la educación de los jóvenes<sup>1</sup>. El ejército español había incorporado desde su constitución la ejercitación física sistemática entre sus miembros con un claro fin de preparación belicista. El coronel Amorós junto con el conde de Villalobos fueron los primeros aristócratas y militares que se encargaron de difundir las prácticas gimnásticas entre la sociedad civil de principios del siglo XIX, pero sobre todo, destacamos la aplicación de su sistema gimnástico a mediados de la centuria decimonónica por Aparici en el gimnasio de Guadalajara, cuyos principios teóricos recogen su obra *Introducción para la enseñanza de la gimnasia en el cuerpo de tropa y establecimientos militares*. Por todo ello, no podemos obviar la acción de la tradición militar en la institucionalización de una serie de prácticas encaminadas a preparar y fortalecer la condición física de sus mandos. Siguiendo a Cobo y Núñez la corriente “atlético-militar” se inicia en el siglo XVII. Las condiciones históricas apuntan una transición en todos los niveles sociales, lo que exigió una preparación militar:

“Los Estados laicos en el proceso de consolidación como repúblicas requieren la conformación de un ejército disciplinado que garantice el orden al interior y la defensa de sus fronteras frente a otros cuyas aspiraciones de expansión amenazan la nacionalidad.”<sup>2</sup>

De esta manera, Amorós, Ling y Jahn, denominados como “militares-pedagogos”, fueron los que configuraron esta teoría del hombre militar, adaptado a los cambios industriales y preparados como soldados para la defensa de la patria. Es a lo largo del siglo XIX cuando se consolida un discurso físico-corporalista que enfatiza las virtudes y excelencias de la gimnasia: “La gimnasia, como promotora de una serie de valores de carácter físico y cívico-moral, fue un eficaz instrumento pedagógico utilizado no tan sólo en la escuela, sino también en los cuarteles y academias militares, así como recurso terapéutico y ortopédico (...). Las fiestas de todo tipo (...) apelaron constantemente a las paradas y concentraciones atlético-gimnásticas.”<sup>3</sup>

## 2. La defensa militar de las Islas Canarias

La situación estratégica de Canarias en el Atlántico, es sin duda una de las peculiaridades que han marcado la evolución histórica de nuestro Archipiélago. La necesidad de protección y defensa ante posibles ataques, responde al temor extendido en la población desde la época de la conquista. No en vano, las islas ha sido un pastel apetecible para las potencias extranjeras. Por recordar algunos acontecimientos significativos, el pirata holandés Van der Does incendia la capital grancanaria en 1599. El conocido contralmirante Nelson, esta vez con menos suerte, trató de tomar Santa Cruz de Tenerife en julio de 1797. Con una

fuerza de asalto compuesta por casi mil soldados, pretendió apoderarse de un barco de la Real Compañía de Filipinas.

En esta línea de preocupación y análisis por la defensa de las islas, desde las páginas de la *Revista de Canarias*, Guillermo Laine analiza en sus *Estudios sobre la organización militar de la Provincia de Canarias* (1881), cuáles son las características y qué medios son los necesarios para obtener una defensa satisfactoria en el Archipiélago. Son muchas las preguntas, sugerencias, reflexiones, estadísticas y soluciones que este autor establece en su análisis sobre la situación militar canaria. De entre ellas, hemos extraído las que hacen referencia al ámbito de la instrucción militar. Tomando como base los acontecimientos histórico-militares en los que nuestro territorio se ha visto envuelto, se interroga sobre el papel de la educación en la formación del sentimiento patriótico:

"¿Al educar a su juventud, le imbuyen hábitos que le faciliten el defender mañana de extranjeras huestes con éxito favorable la integridad del territorio que pueblan las veneradas sombras de los Béthencourts, de los Fernández de Lugo, de los Veras, de los Alvarados y de tantos otros que con sus sacrificios alcanzaron el alto templo de imperecedera fama?"<sup>4</sup>

Para destacar la importancia de la actualización y formación colectiva de la población en el campo de batalla, utiliza palabras de Balmes: "El órgano que no funciona se adormece; el miembro que no se mueve se paraliza." A estas palabras, añade:

"El valor individual (...) es cualidad, es virtud indispensable en los buenos ejércitos (...). El valor colectivo, la consistencia, la cohesión, resultados de una profunda y bien cimentada disciplina, no se obtiene sino por el hábito que crea una educación bien dirigida."<sup>5</sup>

Este es uno de los puntos que el autor subraya con insistencia: la educación como vehículo imprescindible para obtener de la población los valores morales y patrióticos necesarios para hacer frente a cualquier enemigo exterior. Entre las bases que plantea para constituir un nuevo y más completo sistema organizativo para las milicias, en el capítulo V de su estudio hace hincapié en la necesidad de organizar un Batallón escuela, una Escuela de Compañía y la ejercitación física durante la semana.

La enseñanza propuesta conjugaría prácticas físico-militares con actividades intelectuales, estableciendo una ampliación o reducción del tiempo de la instrucción dependiendo de la formación de cada uno. Entre las actividades principales señala: "el ejercitarse con el tiro, maniobras y prácticas del servicio, el aprender teóricamente su deberes, a leer y escribir, si no lo sabe, proporcionarán al soldado variado entretenimiento (...)."<sup>6</sup>

Este cambio tan drástico en las costumbres de la población, podría traer al recluta algunos problemas de adaptabilidad. Es aquí cuando el autor insinúa la necesidad de establecer algún sistema previo que lo familiarice con las futuras actividades. Aunque parece que el autor lo desconoce, podemos pensar que su idea hace referencia a los batallones escolares, ya que, según indica: "se hace preciso (...) que reciba alguna preparación anterior, que le disponga a una transición gradual de más beneficiosos resultados."<sup>7</sup> En definitiva, la defensa militar de las islas trae consigo la necesidad de llevar una preparación militar a la sociedad civil, y por ende, la extensión de toda una serie de prácticas físicas con el fin de instruir a la población para un posible ataque enemigo.

### **3. La educación física militar y su influencia en la sociedad civil**

Esta preocupación por la defensa y educación, tanto del estamento militar como de la población civil en las islas, tendrá su correlato en los siguientes años con la transmisión a la sociedad de la necesidad de una educación física marcadamente militar. Esta transmisión se llevará a cabo a través de la educación. Hay que señalar que la relación del estamento militar con las instituciones civiles educativas está presente a lo largo de la historia.

No es de extrañar que en este discurso educativo, el ejercicio gimnástico y la defensa del territorio apareciesen como tópicos. La visión militarista de la gimnasia y de la educación física parece establecer un puente entre la escuela y el cuartel, entre la gimnástica escolar y la militar, pues una de las tentaciones más comunes de los fascismos recientes ha sido elegir un modelo educativo-corporal entendido con fines militares. En España hay algún intento de implantación de ejercicios militares en la escuela, que en el siglo XIX tenían cierto arraigo en algunos países europeos bajo la forma de "batallones escolares" o "cuerpos de cadetes".

La formación de estos batallones escolares con niños y adolescentes, ha sido una de las prácticas pedagógicas más criticadas en la centuria decimonónica. En nuestro país encontramos diversos testimonios que hacen referencia a los batallones escolares, sobre todo en una línea crítica como precepto pedagógico. No es el caso de Andrés Manjón, religioso granadino que en sus *Escuelas del Ave María* (1896) organizaba batallones escolares. Teniendo en cuenta que la escuela es una educación para la vida, señala Manjón, y ante la falta de moralidad de los Estados y la extensión del militarismo en la sociedad, entiende que los jóvenes deben conocer la disciplina militar, ya que la mayoría de los niños en edad escolar, terminarán empuñando un fusil.

De esta manera, Manjón establece seis fines educativos en los batallones escolares: favorecer el desarrollo físico con la gimnasia militar, procurar el orden disciplinal con menor esfuerzo y mayor gusto de los alumnos, promover la instrucción, singularmente en Geografía e Historia de España, facilitar a los niños entrenamientos y juegos, que siendo de su gusto, conduzcan a algo práctico, enseñar a estos niños, que mañana han de ser soldados bajo todos los sistemas, la instrucción del soldado y del cabo, para que puedan aprender a mandar pronto y no sean maltratados, inspirarles amor a la patria<sup>8</sup>. Aunque rechazada por las instituciones más progresistas en el marco educativo español, como la *Institución Libre de Enseñanza*, en Las Palmas de Gran Canaria se establece esta "disciplina militar" en la escuela.

Efectivamente, el director del *Diario de Las Palmas*, Francisco González Díaz es el principal defensor de la creación del batallón escolar en la ciudad en 1902. La celebración de la Fiesta del Árbol es el marco elegido por el autor, y respaldada por la Asociación de la Prensa, para proponer públicamente la creación del batallón escolar. Y no es una simple coincidencia el que sea en esta fecha, y no en otra, cuando surja el interés en este proyecto. La fiesta del árbol se preparaba para celebrar, entre el 28 y 30 de abril la Fiesta de San Pedro Mártir, que conmemoraba en esos días el 419 aniversario de la incorporación de la isla de Gran Canaria a la Corona de Castilla. Una celebración, por tanto, con claras connotaciones histórico-militares donde los sentimientos nacionales formaban un núcleo básico sobre el que se actuaría en la formación de la juventud. González Díaz anima para ello a maestros y padres, solicitándoles los medios necesarios para que la milicia escolar se formara. Esta institución sería ejemplo de modernidad, según él, ya que como indica:

"estos batallones escolares existen en todas las capitales de alguna importancia, revistiendo un doble carácter militar y cívico, desarrollando en los niños desde muy temprano el espíritu que andando el tiempo contribuirá a hacer de ellos buenos ciudadanos"<sup>9</sup>.

El día 20 de febrero comenzó la instrucción del batallón escolar bajo la tutela y dirección de los "jefes oficiales de esta plaza". La instrucción del batallón comenzó en el

patio del Colegio de San Agustín, el centro privado de Enseñanza Secundaria en Gran Canaria más importante, al cuál asistían los hijos de la elite social de la isla. La escuela, como en otros países, es el lugar donde se forman los *bataillons*. La instrucción infantil se realizaba diariamente en horario de 4 a 5, y la acogida fue tan grande que en pocos días se señala un número de 60 niños recibiendo las enseñanzas militares<sup>10</sup>. Los instructores eran oficiales de infantería y sargentos del mismo autorizados por el coronel del Regimiento de Infantería José Bonet.

La doble finalidad de los batallones, tanto cívica como militar, que defiende el periodista grancanario, responde a las características generales que hemos analizado con anterioridad. En primer lugar, el batallón participaría en las grandes festividades. En segundo lugar, los creadores de los batallones querían vigorizar el amor a la patria, infundir en el niño hábitos viriles y temple moral. González Díaz defiende con sus palabras estos postulados:

"este aparente juego de niños es en el fondo una cosa seria porque prepara generaciones varoniles, porque forma la conciencia de los futuros ciudadanos, haciéndoles presentir los deberes cuyo cumplimiento no tardará en exigirles la patria. A través de los niños se ve en días lejanos a los hombres, actuando con dignidad y con energía en la escena pública. El himno de Garibaldi nos parece la mejor música para acompañar el paso de esta tropa encantadora. *Hoy somos chiquillos, mañana venceremos*".<sup>11</sup>

Incorporando nuevos datos a los que publicamos hace algunos años, el batallón quedó constituido y participó en la Fiesta del Árbol. No obstante, su continuidad en el tiempo no está del todo precisada. Esto se debe, principalmente, a que muchos batallones se formaron en nuestro país de manera efímera. Es decir, se constituían para la celebración de alguna festividad nacional o local importante y con posterioridad eran disueltos. De ahí que podamos indicar que en la mayoría de los casos, y a pesar del fuerte componente militar y el trasfondo regeneracionista de los mismos, en los batallones prevaleció el tono social y festivo. Ejemplo de esto último es la aparición en las islas de otros batallones para participar en distintas celebraciones públicas<sup>12</sup>.

La revista *Canarias Turista* (1912), con motivo de la celebración de la ya mencionada Fiesta del Árbol, recoge dos imágenes fotográficas en las que un grupo de niños desfila ataviado con uniformes militares. El texto que acompaña el pie de foto nos revela la participación de un batallón infantil, esta vez formado por los niños del Asilo de San Antonio<sup>13</sup>.

Como podemos apreciar, la trascendencia de la instrucción militar sobrepasa los límites del "cuartel" para insertarse en las prácticas educativas civiles, y cuyo ejemplo más característico son los batallones escolares. Este es, por tanto, un ejemplo representativo de la práctica física con tradición militar en la sociedad grancanaria a principios del siglo XX.

Otra de las actividades físicas introducidas por los militares en la sociedad canaria fue el tiro al blanco. Al respecto, ya en 1894 Ángel Mosso en su obra *La educación física de la juventud* le dedicaba un capítulo a la educación militar y los batallones escolares. Tras analizar brevemente los orígenes históricos de los *bataillons scolaires*, realiza una dura crítica hacia este sistema, comparando sus objetivos con el proyecto de ley sobre el tiro al blanco nacional, que por esas fechas se debatía en el Parlamento. En su artículo 1º dice: "la institución del tiro al blanco nacional tiene por objeto el preparar a la juventud para el servicio militar, con ejercicios gimnástico-militares, con el tiro al blanco, y de conservar la práctica de las armas en los militares con licencia".

Con respecto al tiro en España, su práctica deportiva no se implantó hasta 1900, con la fundación del *Tiro Nacional* o *Federación Española de Tiro*. Al cumplir los dos años de existencia de esta sociedad, desde la capital del país Enrique Mouton escribe *El tiro nacional*<sup>14</sup>. Esta sociedad deportiva, constituida bajo un régimen federativo con el fin de unificar las ideas y obtener mayor rendimiento en sus objetivos, tuvo importante seguimiento entre los sectores tradicionales, aunque su interés incorporó a otros grupos. El artículo de Mouton indica que los afiliados a la sociedad de tiro procedían de profesiones tales como maestros, militares, jornaleros, periodistas doctores, personajes públicos, empleados, comerciantes, etc.

Los fines de su práctica no eran meramente deportivos, sino utilitarios para posibles confrontaciones bélicas. Tras el desastre nacional de años anteriores, era necesaria la reconstrucción del país y de sus ciudadanos. La formación de la sociedad con fines militares, sería uno de los pensamientos expresados en muchos de los discursos públicos de la época. Así, Enrique Mouton señala cuales son los fines de estos ejercicios, además de alentar la creación de campos de tiro para su práctica:

"Sus ideales son poder entregar a la patria un contingente de tiradores instruidos que al ingresar en las filas del ejército, puedan ser utilizados en menos tiempo. Se fomenta el tiro como medio de defensa de la patria (...) Los dos años de entusiasmo y actividad, recientemente cumplidos por la Sociedad, han de encontrar eco aún en los parajes de treinta vecinos y una era para campo de Tiro."<sup>15</sup>

Precisamente unos meses antes, y con motivo de los festejos que la ciudad preparaba en conmemoración de la jura y proclamación del rey Alfonso XIII, la junta organizadora promovió un concurso de tiro para que sirviese de base a la fundación en Las Palmas de Gran Canaria de una sede de *la Sociedad de Tiro Nacional*. La misma estaría subvencionada por el gobierno y patrocinada por la Casa Real. Partiendo de premisas semejantes, el discurso de Santiago Cullen y Verdugo en su artículo *Sobre el tiro nacional*, mantiene la importancia de la práctica del tiro como formación militar para la sociedad. Considera que el éxito en la guerra moderna estriba en tener buenos tiradores. De ahí que las ventajas que reportaría el tiro nacional, "escuela social de tiro y puntería", serían para el autor incalculables<sup>16</sup>.

Fuera del ámbito militar y federativo, la práctica de tiro tendrá su máximo exponente en las sociedades privadas, a las que estaban adscritas como socios numerosos oficiales. Una de las actividades que mayor éxito tuvo en el *Círculo Mercantil* en los primeros años del siglo XX, fue la *Sección de Tiro*<sup>17</sup>. La fama que adquirió el *Círculo Mercantil* en esta práctica, le llevó a concertar desafíos con clubes ingleses y americanos.

Así, en 1909 se publica en el *Daily Express*, la disputa bajo la modalidad de "tirar de pie", entre el club grancanario y el *Rifle Club* de Londres. En los siguientes meses, los libros de actas recogen enfrentamientos contra el *Club Chance & Kurt Limited Rifle Club* de Oldburg, así como el resultado contra el club *The New Jersey Association of Miniature Rifle Club*, de Jersey<sup>18</sup>.

Junto al tiro, en muchas instituciones civiles se van a impartir actividades físicas de claro componente militar: clases de esgrima, equitación, gimnástica de sala, etc. Además, unos años antes se habían abierto en las ciudades capitalinas del archipiélago academias privadas, dirigidas principalmente por militares, ofertando clases preparatorias para la carrera militar.

El 1 de febrero de 1895 abriría en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria una de estas academias preparatorias bajo la dirección de los ilustrados oficiales del ejército Santiago

Cullen y Joaquín Paz<sup>19</sup>. En el mismo año inaugura sus clases una academia preparatoria para ingresar en las carreras militares, dirigida por Manuel Martínez de la Vega<sup>20</sup>. Dos años después, Antonio del Vallés y Navarro, profesor de equitación, ofrecía sus servicios para "enseñar a toda clase de personas a montar con sujeción a lo escuela sevillana". En 1904, Jaime Company Escandell, que años después fundaría el *Club Gimnástico*, se hace cargo de la clase de gimnasia de la academia preparatoria militar creada en la ciudad por esas fechas<sup>21</sup>.

#### 4. La educación física en la obra de Emilio Ferrer Valdivielso

Algunos militares en Canarias se preocuparon también por la educación en un sentido más amplio, no restringido únicamente hacia fines militares. En esta línea, es destacada la labor desarrollada por parte del Capitán de Infantería Emilio Ferrer Valdivielso, en los inicios del siglo XX. Sus primeros años de formación se inician en 1896 en la Academia de Infantería, pasando posteriormente al regimiento de Infantería de San Fernando hasta finales de agosto de 1897. Tras cumplir servicios en ciudades como Madrid, Zamora, La Coruña, Burgos, Zaragoza, etc. por Real Orden de 25 de agosto de 1901, es destinado al Regimiento de Infantería de Canarias, incorporándose a la Plaza de Las Palmas el día 18 de noviembre del mismo año<sup>22</sup>. Sin embargo, su estancia en las islas no es definitiva. Hasta la fecha de su retirada militar en 1931, alternará los destinos en las islas con los de la Península y Melilla.

Su interés por el ámbito educativo le lleva a escribir la obra *Un problema nacional* (1911), siendo la educación el eje central en torno al que gira el texto. Así, su análisis le lleva a reflexionar sobre la educación estética, la educación moral, la educación física, etc. Concretamente, el capítulo referido a la educación física ha centrado nuestra atención para este trabajo. El autor divide el mismo en distintos contenidos temáticos: necesidad e importancia de la educación física, gimnástica, la marcha, la carrera, el salto y la influencia de los ejercicios físicos en el orden moral.

Junto a una educación intelectual, que producía "desgastes" en el cerebro, el autor plantea la necesidad imperiosa de equilibrar el organismo a través del ejercicio físico al aire libre, metódico, variado y bien dirigido. Por ello, al hablar de educación física hace referencia no sólo a la gimnasia, sino también a los deportes. El militar define la gimnástica como:

"el conjunto de movimientos ejecutados, de una manera racional, con el propósito de asegurar a la economía las ventajas del ejercicio en general, y especialmente, con el de regularizar el desarrollo y funcionamiento del aparato locomotor."<sup>23</sup>

A partir de esta definición, clasifica la gimnástica en elemental corriente, sin aparatos; la gimnasia con aparatos, y la gimnasia médica. Como resultado de la combinación de todas ellas, el autor resalta la aparición del método sueco.

Ferrer Valdivielso analiza igualmente los ejercicios que para él son la base de todos los deportes: la marcha, la carrera y el salto. Describe cada uno de ellos y cuál es la manera idónea de su práctica, es decir, lo que hoy conocemos como técnica y mecánica del entrenamiento. Sus efectos en la masa muscular lo ejemplifica con algunos deportes:

"En la equitación, obran sobre todos los músculos de los miembros inferiores; en la natación, las de los cuatro remos; en la esgrima y el movimiento de remar, los del tronco lo mismo que los de las extremidades."<sup>24</sup>

Otra aportación destacada Ferrer Valdivielso a la incorporación de la educación física en la sociedad civil, fue la creación del *movimiento scout* en la isla de Gran Canaria. La

primera junta directiva del *Comité Provincial* que hemos localizado (1914) estaría formada por los siguientes miembros<sup>25</sup>: presidente, Emilio Ferrer Valdivielso; secretario, Alberto Delgado; tesorero, Salvador Bautista; instructores, Jaime Company, Ojeda, Ralny, Castellano, Aranguren y Larrad.

La implantación del escultismo en la ciudad fue rápida y efectiva. Así, en una de las excursiones celebradas en febrero de 1914, se habla de que participaron alrededor de doscientos muchachos. Tres meses después, en la Alameda de Colón se realizó el acto de entrega de la bandera a los exploradores por parte de las Damas Protectoras de la población, indicando *El Explorador*, órgano nacional de la asociación, que el número de *scouts* ascendía a cuatrocientos.

Las excursiones y las largas marchas, incluso las visitas a otras islas, constituyeron el núcleo principal de las actividades de los exploradores. La práctica regular del excursionismo, de esta manera, se popularizó y sirvió de modelo para otras instituciones juveniles posteriores. Este carácter excursionista de las prácticas físicas tiene un elevado componente patriótico-militar, no solo por el uso de palabras propias de esta disciplina, sino por las prácticas que se ejecutan. Su componente militar, por tanto, está fuera de toda duda. No obstante, debemos señalar que el propósito real que motivó a Baden Powell la creación de este movimiento fue el mejorar la preparación del cuerpo social inglés a través de una educación en la naturaleza.

La Sección de Instrucción del Comité Provincial de los Exploradores de España de Gran Canaria, publica en diciembre de 1914 el artículo *La educación física de los exploradores*. En él se indica la importancia de extender la educación física a través de la práctica de la gimnasia respiratoria, en los dos centros de mayor influencia en la educación del niño: la escuela y la familia. Sin necesidad de aparatos complementarios, la gimnasia respiratoria venía a ocupar un papel relevante en cuestiones como la higiene, salud, la estética, la obesidad, el bienestar corporal, el malhumor, etc.

En fechas cercanas a la creación del consejo de Las Palmas de Gran Canaria, tenemos noticias de que en Santa Cruz de Tenerife y en La Laguna se estaba formando la sección de exploradores, que en los primeros días contaban ya con más de sesenta jóvenes. Las primeras excursiones que realizaron estuvieron dirigidas por el capitán López Fresneda, jefe de la tropa de La Orotava<sup>26</sup>.

Finalmente, otra muestra del extenso conocimiento que Ferrer Valdivielso poseía sobre las diferentes tendencias existentes en la educación física contemporánea, fue la adopción y puesta en marcha en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria del método de educación corporal ideado por Dalcroze (1865-1950). Este compositor y pedagogo austriaco tiene en la rítmica la base de su método. Utiliza el movimiento corporal como medio de sensibilización y experimentación de los elementos del lenguaje musical. Después de luchar varios años con la pedagogía oficial, su sistema evolucionó en un enfoque específico al que él denominó *Euritmia* (buen ritmo). Además de movimientos corporales, su método incorpora dos áreas relacionadas en el entrenamiento musical: el desarrollo de un oído musical (solfeo) y la estimulación de la expresión original (improvisación).

Sobre esta base teórica, Ferrer Valdivielso inicia en el verano de 1915 una serie de sesiones preparatorias que posteriormente se concretarían en una *Escuela de educación rítmica*, a la que podían asistir tanto chicos como chicas. Efectivamente, la puesta en marcha del proyecto del militar comenzó en agosto de ese mismo año, utilizando como espacio el patio del colegio de las Dominicas, cedido en esas fechas por estar el colegio en periodo vacacional. Al igual que sucedió con el movimiento scout, la prensa es el instrumento que utiliza para dar a conocer y defender la práctica de este sistema, anunciándose “conferencias con demostraciones” de tan novedoso sistema<sup>27</sup>.

A lo largo del mes de septiembre, publicará diversos artículos sobre *La Educación por el ritmo*. Como es habitual en sus reflexiones, parte de los grandes teóricos de la educación para justificar la importancia de la educación física. En este caso centra su atención en la educación corporal y sus beneficios en las mujeres. Éstas, como futuras madres, debían igualmente fortalecer su cuerpo para engendrar hijos sanos. Para Ferrer, las nuevas generaciones eran el futuro del país, y por lo tanto, era necesario una educación completa que debía iniciarse en el propio seno materno.

## 5. Conclusiones

Como hemos visto, la tradición militar supuso un paso más en la implantación de la educación física en el archipiélago canario. Aunque básicamente nuestro estudio se ha centrado en la isla de Gran Canaria, en mayor o menor medida puede extrapolarse al resto de las islas, especialmente a la isla de Tenerife.

Hemos centrado la relación de las prácticas militares en dos aspectos básicos: por un lado, las iniciativas conducentes a expandir un modelo educativo-corporal con un claro componente militar. Es el caso de la proliferación de academias privadas para preparar a los futuros candidatos a la vida castrense, la creación del batallón escolar en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, la Sociedad de Tiro, etc.

Por otro, hemos destacado la labor de un militar, el capitán Emilio Ferrer Valdivielso, cuyo protagonismo en la difusión de la educación física sobrepasó los muros del cuartel, siendo su principal aportación la dirección del movimiento scout y la creación de la Escuela de Educación Rítmica. Junto a la iniciativa militar, desde finales del siglo XIX se incorporaron a las islas otras tendencias en torno a la actividad física que indudablemente marcaron los orígenes del discurso contemporáneo en torno al cuerpo: el deporte británico, la educación física escolar y la tendencia médico-higiénica.

---

<sup>1</sup> Betancor, Miguel y Vilanou, Conrado: "Fiesta, gimnasia y república: lectura espartana de tres modelos estatistas de educación física (Platón, Rousseau y el jacobinismo revolucionario)", en: *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 14-15 (1996), 81-100.

<sup>2</sup> Cobo, G. y Núñez, L.: "La corriente atlético militar", en *Ciencia Deporte*, 1 (1988), 2.

<sup>3</sup> Betancor, Miguel y Vilanou, Conrado: *Historia de la Educación Física y el Deporte a través de los textos*. PPU-ULPGC, Barcelona, 1995, p.55.

<sup>4</sup> Laine, Guillermo. "Estudios sobre la organización militar de la Provincia de Canarias", en *Revista de Canarias*, 64, (1881), p.210.

<sup>5</sup> Laine: "Estudios", p.210.

<sup>6</sup> Laine: "Estudios", p.295.

<sup>7</sup> Laine: "Estudios", p. 295.

<sup>8</sup> Manjón, Andrés: *Lo que son las Escuelas del Ave María*. Patronato de las Escuelas del Ave María, 1948, p. 121.

<sup>9</sup> *Las Efemérides*, 15 de febrero de 1902

<sup>10</sup> *Las Efemérides*, 24 de febrero de 1902

<sup>11</sup> *Diario de Las Palmas*, 17 de febrero de 1902

<sup>12</sup> Almeida, Antonio: "Intento de establecer un batallón escolar en Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX", en *Boletín Millares Carló*, 19 (1999), pp.73-86.

<sup>13</sup> *Canarias Turista* (1912), nº99, 1º época.

<sup>14</sup> *Diario de Las Palmas*, 20 de septiembre de 1902. El artículo aparece firmado con fecha 12-9-1902, y escrito en Madrid.

<sup>15</sup> *Diario de Las Palmas*, 20 de septiembre de 1902.

<sup>16</sup> Con el título *Sobre el tiro nacional*, Santiago Cullen escribe sus reflexiones sobre la importancia de la práctica del tiro al blanco, y las publica en dos artículos, aparecidos en el *Diario de Las Palmas*, los días 13 y 14 de mayo de 1902.

---

<sup>17</sup> Sesión extraordinaria del 13 de febrero de 1909. Actas Junta Directiva Círculo Mercantil. Ese año fueron nombrados presidentes de la Junta de Tiro, de los partidos de Vegueta y Triana, Juan Rodríguez Álvarez y Manuel Ordaz.

<sup>18</sup> Almeida, Antonio: *Británicos, deporte y burguesía en una ciudad atlántica (Las Palmas de Gran Canaria, 1880-1914)*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2005, p. 225.

<sup>19</sup> *La Patria*, 22 de enero de 1895

<sup>20</sup> *La Patria*, 4 de febrero de 1895.

<sup>21</sup> *El Tribuno*, 5 de octubre de 1904.

<sup>22</sup> Archivo General Militar de Segovia, legajo F-1300, pp.1-5.

<sup>23</sup> Ferrer, Emilio: *Un problema nacional*. Toledo, 1911, p. 65.

<sup>24</sup> Ferrer: *Un problema*, p. 72.

<sup>25</sup> *La Provincia*, 13 y 20 de agosto de 1914

<sup>26</sup> Almeida, Antonio: “Escultismo y educación física en Canarias (1912-1920)”, en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 8 (2004) (en prensa).

<sup>27</sup> *Diario de Las Palmas*, 25 de septiembre de 1915 y *La Provincia*, 3 de octubre de 1915.